 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>FORMACIÓN</b>	Código: U-GU-05.002.001
		Versión: 2.0
	<b>GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (PSdD)</b>	Página 1 de 4

**OBJETIVO:** Orientar a los aspirantes en situación de discapacidad para la presentación de la prueba de admisión a los programas curriculares que ofrece la Universidad Nacional de Colombia.

**DEFINICIONES:**

**PSdD:** Población o Persona en Situación de Discapacidad, son aquellas personas con limitaciones físicas, cognitivas o sensoriales (visual, auditiva, sordo-ceguera), que al interactuar con diversas barreras, ven impedida parcial o totalmente su participación en los diferentes ambientes sociales, esto incluye los propios al contexto universitario.

**1. ORIENTACIONES GENERALES**

Para la PSdD que participa en el proceso de admisión en el Universidad Nacional de Colombia, se han implementado algunas acciones con el propósito de hacer equiparables sus posibilidades de ingreso con las de los aspirantes en situación regular de admisión. Estas acciones involucran un acompañamiento especial y la implementación de algunas ayudas tecnológicas que se estima pueden contribuir con el propósito enunciado.

En los siguientes apartados se describirán las actividades diseñadas y los niveles de participación y compromiso asumidos por la DNA y por la PSdD que participa en el proceso.

**1.1 ANTES DE LA PRUEBA**

Las actividades provistas por la Dirección Nacional de Admisiones previas a la aplicación de la prueba comprenden una entrevista y un taller de acompañamiento.

**a. Entrevista**


Esta actividad es individual y constituye el contacto inicial entre el aspirante y la Universidad. Para ser citado a la entrevista, el aspirante debe diligenciar el *Formato encuesta para aspirantes en situación de discapacidad*, que se encuentra disponible en la página web [www.admisiones.unal.edu.co](http://www.admisiones.unal.edu.co), en la pestaña pregrado, aspirantes en situación de discapacidad y radicarla en la DNA junto con la certificación médica que da soporte a su discapacidad y demás documentación, solicitada en la formalización de la inscripción.

Durante la entrevista se recolectará la información necesaria para establecer el tipo de ayuda que el aspirante requiere, también será el espacio indicado para que el aspirante pueda preguntar y recibir asesoría particular.

**b. Taller**

Este es un encuentro grupal, que tiene como propósito potenciar el desempeño de los aspirantes durante la prueba de admisión. En el taller el aspirante se familiarizará con los aspectos esenciales de la prueba de admisión y con las ayudas tecnológicas disponibles, mediante la realización de un simulacro que procurará recrear las condiciones de la aplicación de la prueba.

La estructura general del taller incluye:

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>FORMACIÓN</b>	Código: U-GU-05.002.001
		Versión: 2.0
	<b>GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (PSdD)</b>	Página 2 de 4

- ✓ Presentación de los aspirantes y el profesional de la Dirección Nacional de Admisiones.
- ✓ Exposición de los aspectos esenciales de la prueba de admisión.
- ✓ Simulacro de la prueba.

## 1.2 DURANTE LA PRUEBA

El día de la prueba debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Asista al sitio y hora que le informaron en la citación.
- Presente el original del documento de identidad con el cual formalizó la inscripción.
- Traiga los materiales o tecnología de apoyo que requiera para la presentación de la prueba, como por ejemplo: ayudas ópticas, magnificador de imagen, pizarra, ábaco, marcador o repujador, sistema FM, atril, soporte u otros.
- Comience a responder la prueba cuando lo indique el docente responsable de la aplicación.
- Tenga presente que el tiempo máximo para que responda la prueba de admisión es de cuatro horas y treinta minutos.

## 1.3 DESPUÉS DE LA PRUEBA

Consulte los resultados de los puntajes de la prueba de admisión en la página web [www.admisiones.unal.edu.co](http://www.admisiones.unal.edu.co) y siga las instrucciones de la Guía paso a paso publicada en esta misma página web.


En caso de ser admitido, debe seguir las instrucciones que la oficina de Registro y Matrícula, de la Sede de la Universidad en cual fue admitido, le indique.

Los aspirantes admitidos serán clasificados en matemáticas, inglés y lecto-escritura.

## 2. RECOMENDACIONES GENERALES

Es indispensable que el aspirante utilice apropiadamente las herramientas que la Universidad pone a su alcance y aporte de sí mismo todo su potencial y disposición para la presentación de la prueba. Por esto, es importante que conozca algunas estrategias para una adecuada preparación:

- Consulte los programas curriculares de la convocatoria del proceso de admisión.
- Utilice como herramienta de estudio la demostración interactiva de la prueba de admisión que encuentra en la página web:  
<http://admisiones.unal.edu.co/pregrado/demostraciones-interactivas/>
- Tenga presente que la Universidad no ofrece cupos especiales ni calificación diferencial para la población con discapacidad, por lo tanto, para ser admitido todo aspirante deberá obtener un puntaje que lo ubique dentro del cupo disponible de los programas curriculares.

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>FORMACIÓN</b>	Código: U-GU-05.002.001
		Versión: 2.0
	<b>GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (PSdD)</b>	Página 3 de 4

### 3. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ASPIRANTES

#### a. Derechos

- A recibir orientación sobre el proceso de admisión.
- A estar informados sobre los avances del proceso de admisión.
- A recibir un servicio de calidad de parte de los docentes acompañantes e intérpretes de lengua de señas colombiana durante la prueba de admisión, en el caso de aspirantes sordos.
- A que se le asignen apoyos o adecuaciones de tipo físico, técnico, tecnológico y humano, siempre y cuando se trate de ajustes razonables y estén dentro de las posibilidades de la Universidad.
- A ser respetado y recibir un buen trato por parte de todo el personal de la Universidad que participa en el proceso.
- A expresar sus sugerencias u opiniones sobre las actividades que se desarrollan durante el proceso.

#### b. Deberes

- Informarse previamente sobre las características y procesos relacionados con la prueba de admisión.
- Darle a conocer a la Universidad, oportunamente, sobre su situación de discapacidad.
- Entregar el *Formato encuesta para aspirantes en situación de discapacidad* diligenciado y la certificación médica que dé cuenta de su situación de discapacidad.
- Asistir puntualmente a las reuniones a las cuales sea convocado.
- Observar una actitud positiva, de respeto y de cooperación frente al proceso.
- Utilizar, para responder la prueba, únicamente los elementos autorizados por la Dirección Nacional de Admisiones.
- Informar a tiempo sobre cualquier dificultad que puedan observar o presentarse el día de la prueba.


### 4. CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

Será objeto de evaluación la comprensión de los lenguajes y de los conceptos básicos requeridos para el estudio de las Matemáticas, las Ciencias Naturales y Físicas, las Ciencias Sociales y las Artes, en contextos y situaciones comunicativas. La prueba está constituida por ciento veinte (120) preguntas de opción múltiple con única respuesta. Los componentes de la prueba los puede consultar en

<http://admisiones.unal.edu.co/pregrado/panel-2-informacion-sobre-las-pruebas/prueba-de-admision/>

Para información adicional sobre el proceso de admisión se ha dispuesto en Bogotá la línea telefónica 4033336 y para el resto del país la línea gratuita 018000116263, desde las 8:00 a las 17:00 horas, durante el proceso de inscripción.

También puede comunicarse a través del correo electrónico [inscripcion\\_nal@unal.edu.co](mailto:inscripcion_nal@unal.edu.co) o en nuestras instalaciones, ubicadas en la ciudad de Bogotá: Calle 44 No.45-67 Unidad Camilo Torres Bloque B-3.

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>FORMACIÓN</b>		Código: U-GU-05.002.001
			Versión: 2.0
	<b>GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (PSdD)</b>		Página 4 de 4

<b>ELABORÓ</b>	Rocío Lucrecia Trujillo Góngora	<b>REVISÓ</b>	Maritza Torres Jiménez	<b>APROBÓ</b>	Rocío Lucrecia Trujillo Góngora
<b>CARGO</b>	Coordinadora unidad de inscripción y Aplicación	<b>CARGO</b>	Coordinadora de calidad DNA	<b>CARGO</b>	Coordinadora unidad de inscripción y Aplicación
<b>FECHA</b>	Mayo de 2016	<b>FECHA</b>	Mayo de 2016	<b>FECHA</b>	Mayo de 2016